



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
COMISIÓN DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y FUTURO

Misión: "Legislar y Contralar en representación del Pueblo, para la consolidación del Estado Social de Derecho"  
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"


Asunción, 13 de mayo de 2024

Expediente: S-2400894  
Dictamen N°: 05/2024  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

La Comisión de Ciencias, Tecnología, Innovación y Futuro, reunida en modalidad híbrida (presencial y virtual) aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del PROYECTO DE LEY "QUE OBLIGA LA VINCULACIÓN DE LA IDENTIDAD ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS DE APLICACIONES DE TRANSPORTE (EAT)", PRESENTADO POR LOS SENADORES JOSÉ DANIEL OVIEDO ANTÚNEZ Y PATRICK PAUL KEMPER THIEDE, DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024.

En ocasión de su estudio, los miembros de esta comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado los siguientes senadores:

Modalidad Presencial:   
Sen. José Daniel Oviedo Antúnez  
Presidente

  
Sen. Líder Santiago Amarilla Ríos  
Miembro

Modalidad Virtual:

Sen. Antonio Rubén Velázquez Chamorro, miembro

Obs. Reunión presencial/virtual realizada conforme a la Resolución N° 56/23 y a efectos de la certificación de veracidad, se encuentra disponible el documento audiovisual en la web del Senado.



Lto. María Velázquez A.  
Digitalización de Proyectos  
Secretaría General - Cámara de Senadores

Abg. Delano Victor Gamarra  
Director  
Comisión de Ciencias, Tecnología, Innovación y Futuro